

Republica de Colombia



Juzgado **002** Laboral del Circuito de Villavicencio

Listado de Estado

ESTADO No. **095**

Fecha: 07/07/2021

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
5000131 05002 2011 00326	Ordinario	MAYLIN JANETH PARRA LARA	SERVIMEDICOS LTDA	A Secretaría Aprueba liquidacion de costas, obedece lo resuelto por el superior	06/07/2021	
5000131 05002 2012 00430	Ordinario	GLORIA ESPERANZA CLAVIJO BUITRAGO	PRONTO SALUD LTDA	A Secretaría Ordena remitir copia de la liquidacion de credito y costas ante el Juzgado Cuarto Civil Municipal	06/07/2021	
5000131 05002 2013 00327	Ordinario	GILBERTO PEDRAZA AGUDELO	ALCALDIA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO	A Secretaría Aprueba costas y obedece lo resuelto por el superior	06/07/2021	
5000131 05002 2014 00247	Ordinario	LUIS ARMANDO PINEDA CRUZ	SERGIO CRUZ ZAPATA PARALES	A Secretaría Aprueba liquidacion de costas y obedece lo resuelto por el superior	06/07/2021	
5000131 05002 2014 00258	Ordinario	LUCIANO ACUNA ROSAS	FUMIGACION AEREA LOS GAVANES S. EN C.	A Secretaría Aprueba costas y obedece lo resuelto por el superior	06/07/2021	
5000131 05002 2018 00645	Ordinario	ALFONSO ABREU GIRALDO	COLPENSIONES	A Secretaría Obedece lo resuelto por el superior dispone archivo del expediente	06/07/2021	
5000131 05002 2019 00135	Ejecutivo	SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	CLINICA MARTHA SA.	A Secretaría Obedece lo resuelto por el superior y dispone archivo de las diligencias	06/07/2021	
5000131 05002 2019 00172	Ordinario	MARCOS SALAS MADERA	COLPENSIONES	A Secretaría Reprograma fecha de audiencia para el 21 de julio del 2021 a las 8:00am	06/07/2021	
5000131 05002 2019 00369	Ejecutivo	ANDRES IGNACIO AHUMADA ROJAS	MARIA VIRGINIA OSPINA MARIN	A Secretaría Obedece lo resuelto por el superior y dispone archivo del proceso	06/07/2021	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/07/2021 SIENDO LAS 7:30 A.M. SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 5:00 P.M.

JORGE ESTEBAN LEMUS PARDO
SECRETARIO